

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº19

RECOLETA, 25 ENERO DEL 2016

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorándum Nº67 de fecha 20 enero de 2016, del Director de Desarrollo Comunitario, don Fares Jadue Leiva, y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE AUTORIZAR EL GASTOS PARA LA CONTRATACION VIA CONVENIO MARCO DEL "SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS PARA VECINOS DE LA COMUNA DURANTE EL MES FEBRERO DE 2016", CON LA EMPRESA SOCIEDAD DE TRANSPORTES BUS SERVICE LTDA., RUT N°78.318.630-6, DOMICILIADO EN MENDOZA N°2109, COMUNA DE QUINTA NORMAL, POR UN MONTO DE \$44.000.000.- IVA INCLUIDO".

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña María Inés Cabrera Squella

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pastén Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Doña María Año Moscoso

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/gnp.

- Control
- Adm. Municipal
- Dideco
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F.
- Secretaria Municipal

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL